

**CC. Personas diputadas integrantes de la
LXVI Legislatura**
Presentes.

Con fundamento en los artículos 63 fracción IV y 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, les informo el turno de la iniciativa que se presenta el día de hoy:

Expediente Legislativo Digital	Iniciativa formulada por:	Comisión legislativa a la cual se turnó desde el día de su presentación para su estudio y dictamen
ELD 243/LXVI-I	Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar un inciso i, recorriéndose en su orden el subsecuente a la fracción II del artículo 10 y un artículo 31 Bis, a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato.	Justicia con fundamento en el artículo 116 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

Reciban un cordial saludo

Atentamente
La presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado

Dip. Plásida Calzada Velázquez